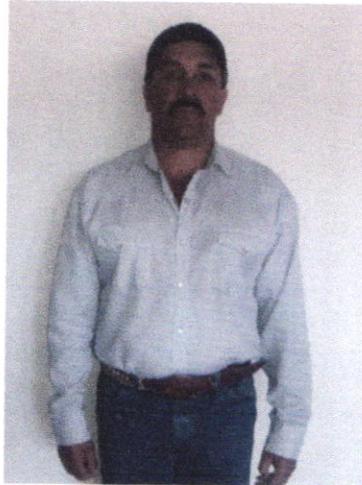


PLAN DE TRABAJO



Regidor

José Raúl Orozco Leyva

Comisiones:

- Agua Potable
- Aseo Público
- Vehículos
- Rastro

El Regidor Municipal, es la representación natural que ostenta un munícipe, y con esa calidad integra el cuerpo colegiado, denominado Cabildo Municipal, en cuyas sesiones tiene derecho a voz y voto. Es electo popularmente por períodos de tres años y no puede ser reelecto para un período inmediato.

A continuación enlisto el plan de trabajo proyectado de las comisiones que se me asignaron.

AGUA POTABLE



Cuidar el agua es responsabilidad de todos, por eso te invitamos a que atiendas las siguientes recomendaciones para un mejor uso y aprovechamiento del vital líquido. Además estos

consejos te pueden ser de utilidad no sólo para el cuidado del agua, sino también del medio ambiente y la economía familiar.

1. No demores en la regadera.
2. Cierra la llave mientras te cepillas los dientes.
3. Repara las fugas y filtraciones en llaves y tuberías.
4. Lava los trastes en una bandeja con agua y no bajo la llave.
5. Ajusta el nivel de agua en la lavadora.
6. Lava el carro con cubeta y esponja, no con manguera.

ASEO PÚBLICO



La mayoría de las actividades que el ser humano desempeña son generadores de basura. El problema consiste en la cantidad de desechos producidos y que en la mayoría de las ocasiones no se depositan en los contenedores por lo cual debemos concientizar a la comunidad de la problemática de no tirar basura en las calle, parques recreativos etc.

Nuestro municipio necesita de nosotros para mantenerlo limpio ya que teniendo limpio nuestro municipio luce mucho más bonito. Invito a la ciudadanía que acatemos las indicaciones de los recolectores de basura no sacando basura cuando no pase el camión recolector ya que con esto puedes colaborar para que los animales callejeros rompan las bolsas y se riegue mucho más la basura

VEHÍCULOS



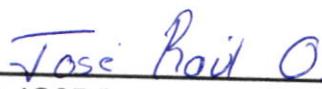
En nuestro municipio contamos con vehículos oficiales para realizar las actividades que se asignen a los empleados y para brindar un mejor servicio a la comunidad. Contamos con vehículos de seguridad pública para mantener el orden y el cuidado de la ciudadanía, contamos con ambulancias para trasladar a nuestros enfermos, contamos con vehículos para transportar a nuestros hijos a sus escuelas para que puedan tener mejor educación. Por ello propongo no utilizar los vehículos fuera del horario de trabajo y en caso de que se utilicen propongo que se realice una bitácora de la hora que sale el vehículo a la hora de retorno y el motivo por el cual está tomando vehículo oficial en día inhábil esto para llevar un mejor control y cuidado de los mismo.

RASTRO



En esta área nuestro principal objetivo es Administrar, vigilar y coordinar la matanza en el **rastro**, el coordinador vigilará y coordinará la matanza en el **rastro** y en los centros de matanza que funcionen dentro del municipio. También es muy importante proporcionar instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población.

ATENTAMENTE


C. JOSE RAUL OROZCO LEYVA
REGIDOR.